ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MILENA MENDEZ ALVERNIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,272,395	CONTRATO No.	376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante este periodo se desarrollaron actividades de apropiación referente a los componentes que conforman la ruta de atención, de igual forma se participó de los espacios de socialización y entrenamiento direccionado desde GT para definir actividades relacionadas de la ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo no se desarrollaron actividades en relación con la presente, sin embargo, se participó de los espacios de socialización desde el GT para definir las actividades de acompañamiento, guía y sistematización de manera permanente de la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para las y los exintegrantes de las Farc-EP.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se implementaron y desarrollaron acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población: Los participantes asignados ubicados geográficamente en el corregimiento La Gabarra y zona urbana de Tibú, cumplieron a cabalidad con la etapa de reincorporación tempana, razón por la cual en la actualidad hacen parte de la etapa de reincorporación a largo plazo. Actualmente reciben una asignación mensual del 90 por ciento del salario mínimo legal vigente, cabe mencionar que, de los y las 72 participantes asignados, dos no reciben asignación mensual, toda vez que uno tiene estado “Ausente” y otro estado "limitante temporal".
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se desarrollaron las siguientes actividades dentro de proceso de reincorporación y lineamientos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
03/05/2021	Se realizó atención a 2 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, se abordaron temas relacionados con desarrollo humano relacionados con la oferta de cursos de ingles del SENA y entidades privadas, asignación mensual y desembolsos.
04/05/2021	Se realizó atención a 4 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, se abordaron temas de creditos de banco agrario, formación para el trabajo-FpT, desembolso de asignación mensual de meses anterirores.
05/05/2021	Se realizó atención a 5 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, socialización de los decretos presienciales relacionados con el COVID-19, requisitos para crédito bancario, seguimiento a formación académica
06/05/2021	Se realizó atención a 9 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, declaración ante la personería, seguimiento a formación académica, seguimiento a proyecto productivo, temas de creditos bancarios.
07/05/2021	Se realizó atención a 7 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, seguimiento a formación academica y proyecto productivo, temas de creditos bancarios,salud, educación y resolución de inquietudes en general.
08/05/2021	Se realizó atención a 6 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, seguimiento a contacto con abogada del proceso JEP, seguimiento a la formación para el trabajo-FPT, Formulación de proyectos productivos.
09/05/2021	Se realizó atención a 8 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, socialización del acceso al beneficio, seguimiento a la formación académica, seguimiento a la formación de Formulación de proyectos productivos dictado por la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.
10/05/2021	Se realizó atención a 6 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, orientación frente a las citas para los controles prenatales entre otros, seguimiento a proyecto productivo, seguimiento a la formación para el trabajo - FpT, formulación de proyectos productivos con la UFPSO.
11/05/2021	Se realizó atención a 3 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, seguimiento a formación académica, orientación al participante respecto al acceso al beneficio del proyecto productivo.
12/05/2021	Se realizó atención a 8 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo,orientación para el contacto con la Abogada Sandra sierra, seguimeinto a la formarmación para el trabajo de la formulación de proyectos productivos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, educativo, plan de vacunación, seguimiento a proyecto productivo y dificultad para conseguir productos por situación actual de la zona.
13/05/2021	Se realizó atención a 3 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, orientación al participante respecto al acceso al beneficio del proyecto productivo, socialización del convenio Escuela Galán, seguimiento a la formación para el trabajo - FpT, formulación de proyectos productivos con la UFPSO.
14/05/2021	Se realizó atención a 2 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, socializó el acceso al beneficio de proyecto productivo y se orientó en el área a realizar el proyecto, eguimiento de la formación para el trabajo - FpT, de la formación de proyectos productivos con la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MILENA MENDEZ ALVERNIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,272,395 — CONTRATO No. 376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ - GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	15/05/2021	Se realizó atención a 1 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, se socializo información respecto a los requisitos de cierre de registro mercantil en la camara de comercio, se realizó charla de autocuidado de la salud.
	16/05/2021	Se realizó atención a 2 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, se socializo información respecto a los requisitos de cierre de registro mercantil en la camara de comercio, se realizó charla de autocuidado de la salud.
	17/05/2021	Se realizó atención a 2 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, seguimiento al proyecto productivo, aplicando el intrumento IR-F-112, de manera virtual debido a la situación del paro nacional, temas generales de los componentes de la ruta.
	18/05/2021	Se realizó atención a 1 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, acompañamiento en la ruta de reincorporación, temas generales como familia, trabajo.
	20/05/2021	Se realizó atención a 2 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo,acompañamiento y asesoria en el acceso al beneficio, indicando el participante que quiere su unidad de negocio en Tienda.
	22/05/2021	Se realizó atención a 2 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, seguimiento a proyecto productivo de Agro mantenimiento Fermar al participante Fermín Duran Clavijo y proyecto productivo Lavarmar a la participante Maria del Carmen Becerra Lobo, aplicando telefónicamente el instrumento IR-F-112, debido a la situación del paro nacional.
	23/05/2021	Se realizó atención a 1 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, realizó acompañamiento a la participante en los requisitos para la formulación del proyecto productivo, trámite de sana posesión para solicitar el uso del suelo ante la oficina de planeación en la alcaldía municipal de Tibú.
	24/05/2021	Se realizó atención a 1 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, oriento respecto a temas de afiliación al régimen de salud para el hijo de la participante, socialización del convenio entre Innpulsa y ARN, para la asistencia técnica de la unidad productiva de Tienda de la participante.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: * Se realizó atención virtual a 66 participantes en proceso de reincorporación, en los 7 componentes de la ruta de reincorporación, así mismo, en temas generales. * Se realizó socialización del curso de contabilidad de negocios y ganadería básica, formación que se realizara de manera virtual. * Se envío al participante códigos 60-06930, por medio de WhatsApp, información del formato de sana posesión, requisito indispensable para crédito bancario en Banco Agrario. * Se radicaron los documentos para el crédito bancario del participante código 60-05045. * Se realizó seguimiento a la formación académica de las 44 personas vinculadas a la oferta con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia e Innovar, con el fin de recordarle a los y las participantes el compromiso adquirido. *Se realizó seguimiento a la formación complementaria en la formulación de proyectos productivos con la UFPSO a las 11 personas que hacen parte del proceso. * Se realizó seguimiento a los 7 PR de la formación contabilidad para negocios con SENA. * Se realzaron los trámites pertinentes (acta de deserción) para el participante de ciclo III, código 60-05100. * Se crearon en el SIRR el módulo 1 introducción a la teoría de proyectos y modulo 2, diagnostico participativo. * Se realizó la convocatoria para la jornada que realizará Unidad para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas-UBPD, comité de esclarecimiento d la verdad-CEV y Jurisdicción Especial para La Paz-JEP. *Se envió por correo electrónico ficha de reincorporación a Omar Ramírez. * Se registró información de camino diferencial al participante código 60-04538. *Se creó el usuario de participante con código 60-05160 en la herramienta de Sofia Plus. * Se realizó el cargue del código 60-04538, de camino diferencial. * Se brindó apoyo constante a la profesora Sonia de a UNAD. * Se promueve la participación de las personas en reincorporación que realizan su proceso los módulos 3 y 4, “Diseño Organizativo” y “Factibilidad financiera” de la formación con la UFPSO en formulación de proyectos.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y s exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se facilito el acceso y permanencia de las y los exintegrantes: *Se logró la atención a 66 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, socializando las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, orientación para el contacto con la Abogada Sandra sierra, seguimiento a la formulación para el trabajo de la formulación de proyectos productivos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, educativo, plan de vacunación, seguimiento a proyecto productivo entre otras. *Se promovió la permanencia de las 44 personas en proceso de formación académica con la UNAD e Innovar. *Se logró la permanencia de las 11 personas en reincorporación que realizan actualmente un proceso de formación para el trabajo en formulación de proyectos con la UFPSO. Se logró la permanencia de las 7 personas en reincorporación que realizan actualmente un proceso de formación para el trabajo en contabilidad de negocios con el SENA. *Se logró acompañamiento al participante con códigos 60-05045 en el trámite de gestión para solicitud ante el Banco Agrario del Municipio de Tibú del crédito financiero para fortalecimiento de su unidad productiva. *Se logró la expedición de 1 certificado de residencia dado por el coordinador de desarrollo comunitario como requisito para su trámite con Sisbén. * Se envío información de 8 PR a la oficina del SISBEN para la respectiva actualización de datos en el sistema. * Se realizo socialización a 15 PR sobre el convenio Escuela Galán, asistencia técnica. * Se brindo acompañamiento al profesional de escuela Galán con respecto a los PR que se encuentran en la zona urbana de La Gabarra y km 19. * Se brindo apoyo a la profesora Sonia de la UNAD, en todo lo pertinentes con las novedades de los estudiantes. * Se actualizó información en el SIRR respecto a matricula de formación académica. del código 60-05097.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	**VERSIÓN : V-4**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MILENA MENDEZ ALVERNIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,272,395	CONTRATO No.	376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
21/05/2021	Iniciativas Territoriales Comunitarias	Se realizo reunión con equipo facilitar en territorio para analizar los insumos recolectados en el marco de la fase diagnostica de la ITC, fortaleza, equidad del Municipio de Tibú.
26/05/2021	Iniciativas Territoriales comunitarias	Envío formato IR-F-84 Diagnóstico participativo de la ITC.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Durante este periodo no se realizaron reuniones interinstitucionales de manera presencial, sin embargo, se apoyo en la convocatoria para la jornada de Unidad para la busqueda de personas dadas por desaparecidas-UBPD, comité de esclarecimeinto de la Verdad-CEV, jurisdicción especial para la Paz.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.

Durante este periodo no se desarrollaron actividades en relación con esta actividad, de igual se atendieron las orientaciones pertinentes por parte del profesional encargado para su posterior aplicación de manera oportuna y práctica, teniendo en cuenta las necesidades de los participantes y lo que se logró detectar a través del acompañamiento mensual de forma telefónica, virtual y presencial

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Se desarrollaron las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN:

Lugar de acompañamiento Municipio Tibú	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
Corregimiento La Gabarra	Activos	65	61	4	94%
	Ausente	1	0	1	0%
Zona Urbana	Activos	5	5	0	100%
	Ausente	0	0	0	0%
Total		71	66	5	93%

Análisis cualitativo:
De acuerdo a la población objeto de la ARN asignada, con un total de 71 participantes, se informa lo siguiente: 70 PR se encuentran en estado “Activo” , 1PR con estado “Ausente”.

Asimismo, se informa que 66 de los 71 a la fecha ya fueron atendidos por medio de llamadas, mensajes o audios de WhatsApp y/o llamadas telefónicas, con un porcentaje de cumplimiento del 93 %, faltando 4 PR en estado activo por realizar la atención, la cual se desarrollara lo antes posible y 1 PR en la actualidad con estado “Ausente”.
Los soportes digitales se han enviado por correo electrónico a la compañera Jessica Mora Manzano.
El cumplimeinto es del 93%.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

•Se envió información por correo electrónico a la profesional de digitación, las planillas de asistencia correspondiente a las atenciones realizadas en el mes de abril.
• Se realiza envió de las planillas correspondentes al periodo reportado de los procesos de Formación académica y formación para el trabajo.
•Se envió correo electrónico el 12 de mayo, con la reporte de los PR a los cuales se aplico el código SOCDEC-COVID19.
* Creación de las matriculas de las personas en reincorporación para la formación complementaria en contabilidad.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

Durante este periodo se realizaron los siguientes tramites:

* Se realizó entrega de planillas digitales de acompañamiento psicosocial virtual a la técnica de digitación en los tiempos estipulados.
* Se entregó a la orientadora el informe de honorarios relacionados en el mes de mayo.
* Se envió la programación y ejecución semanal al profesional de seguimiento y orientadora.
* Se programo y envió la solicitud de expensas para la primera semana de junio

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MILENA MENDEZ ALVERNIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,272,395	CONTRATO No.	376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se participó de los siguientes espacios de capacitación, reunión y socialización: 3/05/2021: Seguimiento a camino diferencial de vida 5/05/2021:Reunión seguimiento formación UFPSO, formulación de proyectos. 6/05/2021: Reentrenamiento componente educativo. 6/05/2021: Orientación juridica libretas militares, personas en reincorporación. 10/05/2021: Reunión Finagro 10/05/2021: Organización jornadas SAAD en Tibú, El Tarra y Teorama 13/05/2021 : Reentrenamiento componente Familia 14/05/2021 Participación en la jornada programada vía Teams frente a las Orientaciones para dar cumplimiento al artículo 25 de la Resolución No 4309 de 2019 sobre asignación mensual. - Jornada de Fortalecimiento operativo, convocada por orientadora de Reincorporación 18/05/2021: Tercera sesión pedagogica 2021 con la Supersalud 21/05/2021: Espacio presencial donde se abordaron temas de seguridad. 25/05/2021: Espacio con el gerente el Banco Agrario para la entrega de documentos del PR codigo 60-05045 y retroalimentación para solictud de otros creditos. 28/05/2021: Comité Operativo
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo se envio información referente a los requisitos para credito bancario con el Banco Agrario, a los PR con codigos: 60-07022, 60-05038, 60-07029, 60-02061. Se entrego información al participante codigo 60-05100 referente a los requisitos para sacar la matricula mercantil. - Auto registro diario, condiciones de salud COVID-19, aplicativo ALISSTA. -Solicitud de desplazamientos. -Cronograma quincenal de actividades. - Reporte Ficha de reincorporación del periodo correspondiente. -Reporte acciones actores externos y decretos COVID- código SOSDEC- COVID-19.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los ítem 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.



ANA MILENA MENDEZ ALVERNIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 31 de Mayo del 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"